

ACORDADA N° 08 /2021.

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La solicitud de la Sra. Juez de la Sala Civil, Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, Dra. Josefa Haydé Martín, respecto de la designación de un Prosecretario para dicha unidad, atento a la situación que atraviesa la misma en relación a la planta de personal.

Por lo expresado, a los fines de satisfacer adecuadamente el servicio en dicha unidad, evitando la sobrecarga de tareas y considerando la complejidad de los asuntos que allí se tramitan, como así también la particular situación funcional que atraviesa la misma en la actualidad, resulta procedente disponer la designación interina de la Dra. Josefa Margarita Boix, DNI N° 22.941.192, en tanto los fundamentos argumentados por la Sra. Jueza en su solicitud, habilitan de modo excepcional, en las particulares circunstancias del caso, el ingreso interino solicitado, por lo que corresponde hacer lugar a dicha propuesta.

Por ello,

ACUERDAN:


1º) **DESIGNAR** de forma interina al Dra. Josefa Margarita Boix, DNI N° 22.941.192, en el cargo de Prosecretaria de la Sala Civil y Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones el Distrito Judicial Norte (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial) a partir de la notificación de la presente y hasta tanto las circunstancias lo requieran.///

2º) **FACULTAR** al Presidente de la Sala Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Norte, por razones propias del servicio, a los ///

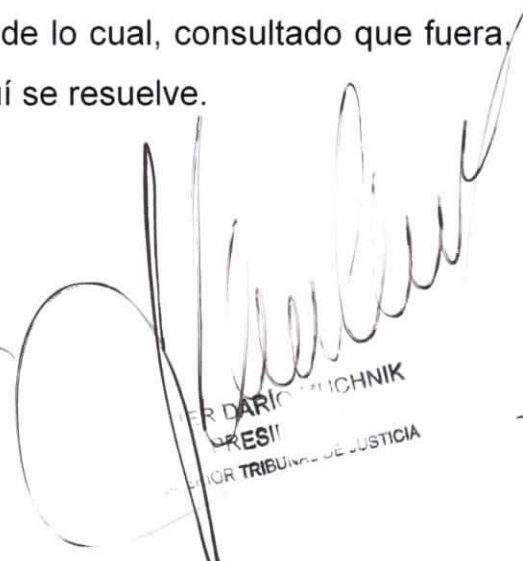
///fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Señora Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia, sin perjuicio de lo cual, consultado que fuera, manifestó no tener objeciones con lo que aquí se resuelve.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

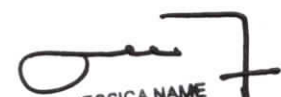


DR. DARIÓ M. CHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 08/21.



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia